PROGRAMA DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PGIRASA

ABRIL DE 2026

PR-SGSST-001	FUMIGACIONES LA UNICA SAS	
VERSION 1	PROGRAMA DE DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS PGIRASA	
05-Ene-26		

1. INTRODUCCION

El Programa de Gestión Integrada de Residuos en **FUMIGACIONES LA UNICA SAS** se fundamenta en nuestra Política como ***Amigos del Medio Ambiente*** y permite que nuestro desarrollo ambiental sea mantenido y potencialmente mejorado. Es el compromiso de la Dirección de nuestra empresa fomentar la preservación del medio ambiente.

Nuestro modelo de gestión busca contribuir a la prevención de los impactos ambientales causados sobre el agua, suelo, aire, fauna, flora y la sociedad en nuestras operaciones de control de Manejo Integrado de Plagas.

Nuestra responsabilidad de gestión ambiental es fortalecer a mediano y largo plazo un comportamiento ambiental fundamentado en la prevención y mejoramiento ambiental de los procesos, el cumplimiento de la legislación ambiental y al fortalecimiento de la educación a través de capacitación y concientización ambiental responsable por parte de nuestros colaboradores.

2. OBJETIVO

- Definir el programa a seguir para garantizar que los residuos sólidos, no presenten un riesgo para la salud de las personas que laboran en **FUMIGACIONES LA UNICA SAS**, para quien los manipula, y a su vez, que no presente riesgo para los lugares aledaños y la comunidad en general.
- Realizar caracterización de los residuos generados por la empresa **FUMIGACIONES LA UNICA SAS**, con el fin de establecer mecanismo adecuado de su disposición final
- Separa los residuos reciclables, con el propósito de entregalos a una empresa que se dedique a la reciclaje y aprovechamiento de dichos residuos generados en la operación de control de plagas a cargo de **FUMIGACIONES LA UNICA SAS**.
- Entregar responsablemente a la empresa **ASERHI S.A.S** los residuos peligros y establecer medidas para mitigar en la generación de dichos residuos.

3. ALCANCE

Este programa aplica para las instalaciones de **FUMIGACIONES LA UNICA SAS** ubicada en la Vereda el Túnel, Municipio de Popayán, Departamento del Cauca, y a todo el personal involucrado en la operación de manejo integrado de plagas a cargo de la empresa.

4. RESPONSABLES

El Sr Leider Vidal, en compañía del personal Operativo (Prestadores de servicio) son los responsables de velar por el cumplimiento de este programa. El personal Operativo son los responsables de llevarlo a cabo teniendo en cuenta las siguientes actividades:

- Controlar el manejo y Disposición de desechos (Basuras y aguas residuales).
- Controlar la acumulación de materiales de desecho
- Velar por el cumplimiento del programa de limpieza y desinfección y manejo de residuos sólidos y líquidos.
- Mantener los recipientes y áreas señalizadas, donde se dispongan los recipientes con residuos sólidos.
- Supervisar el lavado y desinfección de los recipientes destinados para este fin.
- Identificar los desagües o sifones existentes en las instalaciones y hacer control de su adecuado mantenimiento.
- Garantizar la remoción de los residuos frecuentemente durante el día.

5. DEFINICIONES

4.1. **Reciclaje:** es el proceso mediante el cual se aprovechan y transforman los residuos sólidos recuperados y se devuelven a los materiales su potencialidad de reincorporación como materia prima para la fabricación de nuevos productos.

4.2. **Residuo sólido:** es cualquier objeto, material, sustancia o elemento sólido resultante del consumo o uso de un bien en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales, de servicios, que el generador abandona, rechaza o entrega y que es susceptible de aprovechamiento o transformación en un nuevo bien, con valor económico o de disposición final. Los residuos sólidos se dividen en aprovechables y no aprovechables.

4.3. **Basura:** Todo residuo sólido o semi sólido, putrescible o no, con excepción de excretas de origen humano o animal. Se comprenden en la misma definición los desperdicios, desechos, cenizas, elementos del barrido de calles, plazas de mercado y los residuos de procedencia industrial o de establecimientos hospitalarios.

4.4. **Residuo sólido peligroso:** aquellos que por sus características cancerígenas, teratogénicas o mutagénicas, infecciosas, tóxicas, explosivas, corrosivas, reactivas, inflamables, volátiles, combustibles, radiactivas, pueden causar riesgo a la salud humana o deteriorar la calidad ambiental hasta niveles que causen riesgo a la salud humana.

4.5. **Separación de la fuente:** es la clasificación de los residuos sólidos en el sitio donde se generan para su recuperación.

4.6. **Contaminación:** Es la alteración del medio ambiente por sustancias oformas de energía puestas allí por la actividad humana o de la naturaleza en cantidades, concentraciones o niveles capaces de interferir con el bienestar y la salud de las personas, atentar contra la flora y/o fauna, degradar la

calidad del medio ambiente o afectar los recursos de la Nación o de losparticulares.

5.0 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA PRESTACION DEL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS

La gestión integral es el conjunto articulado e interrelacionado de acciones de política, normativas, operativas, financieras, de planeación, administrativas, sociales, educativas, de evaluación, seguimiento y monitoreo desde la prevención de la generación hasta el aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final de los residuos, a fin de lograr beneficios sanitarios y ambientales y la optimización económica de su manejo, respondiendo a las necesidades y circunstancias de la región.

Para efectos del presente Plan, la gestión integral comprende la gestión interna y la gestión externa.

La planificación, implementación y seguimiento de la gestión va estar documentada y soportada en el PGIR, la cual se elaborará con base en los siguientes elementos:

Tabla 1. Elementos del Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en el servicio de control de plagas

Actividades-PGIR

GESTIÓN INTERNA	Etapa de Planeación
	Compromiso institucional
	Grupo de gestión de residuos
	Diagnóstico
	• Descripción general de las actividades y servicios prestados • Identificación y descripción de las áreas o procesos de generación de residuos o desechos peligrosos y no peligrosos • Identificación, clasificación y cuantificación de los residuos generados • Identificación y descripción de actividades de prevención y minimización de la generación de residuos • Identificación de condiciones para la segregación en la fuente de residuos • Identificación y descripción de las condiciones para el movimiento y almacenamiento interno de residuos • Condiciones para el almacenamiento interno de residuos generados en el servicio de control de plagas

	• Descripción de los procedimientos para la limpieza y desinfección de equipos en desuso, contenedores, vehículos de movimiento interno, unidades de almacenamiento y otros
	Programa de capacitación y socialización
	Plan de contingencias para el manejo de residuos
	Programa de seguridad y salud al trabajador
	Cronograma de actividades para la implementación del PGIR
	Tratamiento interno de residuos con riesgo biológico o infeccioso (NO Aplica)
	Etapa de seguimiento componente gestión interna
	Etapa de seguimiento Etapa de seguimiento componente gestión interna del PGIR Información Disponible a la Autoridad Sanitaria
GESTIÓN EXTERNA	Requisitos generales para la gestión externa de residuos
	Obligaciones del generador en materia de recolección y transporte de residuos o desechos peligrosos
	Requisitos técnicos para los vehículos automotores a que hace referencia el parágrafo del artículo 2.8.10.7 del Decreto 780 de 2016 y requisitos establecidos en el Decreto 1079 de 2015 y requisitos establecidos en el Decreto 1079 de 2015.
	Etapa de seguimiento componente gestión externa

5.0 GESTION INTERNA DE RESIDUOS GENERADOS EN EL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS

La gestión interna corresponde a las acciones desarrolladas por FUMIUNICA, que implican la cobertura, planeación e implementación de todas las actividades relacionadas con la minimización, generación, segregación, movimiento interno y almacenamiento interno.

De una forma más clara son todas las acciones que se desarrollan de manera interna, de una forma ordenada, planificada dentro del establecimiento para dar cumplimiento a los requerimientos normativos.

El desarrollo de la gestión interna contempla las siguientes etapas: Planeación, Implementación y Seguimiento.

5.1.1 Etapa de Planeación.

La etapa de Planeación comprende las siguientes actividades:

5.1.1.1 Formulación de Compromiso Institucional.
5.1.1.2 Conformación del grupo de gestión de residuos
5.1.13 Elaboración del componente de gestión interna del PGIR

5.1.1.1 Compromiso Institucional

Acorde a la naturaleza del servicio de FUMIUNICA, y su misión institucional “Somos una empresa que presta servicios de control de plagas, especializados y sub especializados, bajo un modelo integral de Gestión del Riesgo, orientados en la calidad y satisfacción de nuestros clientes, con la aplicación de productos seguros”, con nuestro compromiso férreo con el ambiente, garantizando el correcto manejo interno y externo de todos los residuos generados en nuestra operacion, y al encontrarse dentro de los servicios que requieren realizar y ejecutar el Pgir

La representante legal de FUMIUNICA, LEIDER VIDAL, se compromete a tener, actualizar e implementar el plan de gestión integral de los residuos generados en el servicio de control de plagas y otras actividades, PGIR, conforme a los requerimientos normativos legales,

garantizando el correcto manejo de los residuos peligrosos y No peligrosos (Aprovechables, No Aprovechables y Orgánicos Aprovechables) y lo mantendrá a disposición de la autoridad ambiental, Secretaria de Salud Departamental, municipal y demás entes que vigilen y supervisen el accionar de FUMIUNICA.

También se compromete a la prevención de los impactos negativos generados de las actividades misionales, garantizar la sostenibilidad ambiental y la prevención de la contaminación ambiental.

5.1.1.2 Grupo De Gestión De Residuos

Debido a la generación de residuos peligrosos que se tiene genera FUMIUNICA con un volumen promedio de 1 Kg mensuales y su clasificación como micro Generador, no estamos obligados a constituir el grupo de Gestión de Residuos.

5.1.1.3 Componente de gestión interna del Plan de Gestión Integral de residuos generados en el servicio de control de plagas (PGIR)

El componente interno del Plan de Gestión Integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades Pgir de FUMIUNICA se diseñó conforme a lo dispuesto en el Manual Para La Gestión Integral De Residuos Generados en empresa de plaguicidas y se describe a continuación:

5.1.1.3.1 Diagnóstico

5.1.1.3.1.1 Descripción general de las actividades y servicios prestados

El portafolio de servicios, está dirigido al control de plagas a través de los siguientes servicios:

- **DESINSECTACION:** Control de todo tipo de artrópodos, dentro de los que destacan principalmente insectos voladores y rastreros, moscas, cucarachas, hormigas, arañas, garrapatas, pulgas, arácnidos, alacranes, ciempiés, tijeretas, pececillos de plata, etc.
 Los productos usados tienen un amplio rango de seguridad para el hombre y animales de sangre caliente, son absolutamente biodegradables y por lo tanto no se acumulan en el

ambiente.

- **DESRATIZACION:** Las habilidades en el olfato, gusto, memoria, aprendizaje y organización social desarrollada por los roedores les ha permitido prosperar en los ambientes urbanos, por lo cual utilizamos raticidas que sortean esas habilidades mediante la palatabilidad (gusto agradable), el atrayente y el efecto retardado de su acción, a lo que se suma la seguridad para el hombre (niños) y animales domésticos que se logra con colorantes especiales y amargantes.

La desratización se puede realizar mediante distintas metodologías, algunas de estas contemplan el uso de cebo raticida en bloque, pellets, trampas pegajosas, trampas de captura viva, entre otros.

Tabla 2. Clasificación de Generadores de acuerdo con la cantidad de residuos o desechos peligrosos generados.

Tipo de Generador	Cantidad de residuos o desechos peligrosos generados (kg/mes)
Gran generador	≥1000
Mediano Generador	100 – 999
Pequeño Generador	10 – 99
Micro Generador	<10

El cálculo de la cantidad de residuos generados debe establecerse con base en los promedios ponderados y media móvil de los últimos seis (6) meses de las cantidades pesadas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.6.1.6.2 del Decreto 1076 de 2015.

Tabla 3. **Residuos Peligrosos Generados** FUMIUNICA **AÑO 2026.**

Residuos Peligrosos Generados	Residuos Peligroso Kg	Media Móvil
ENERO	3.5	
FEBRERO	3.5	
MARZO	2	
ABRIL	2	
MAYO		
JUNIO		
		2.75 Kg

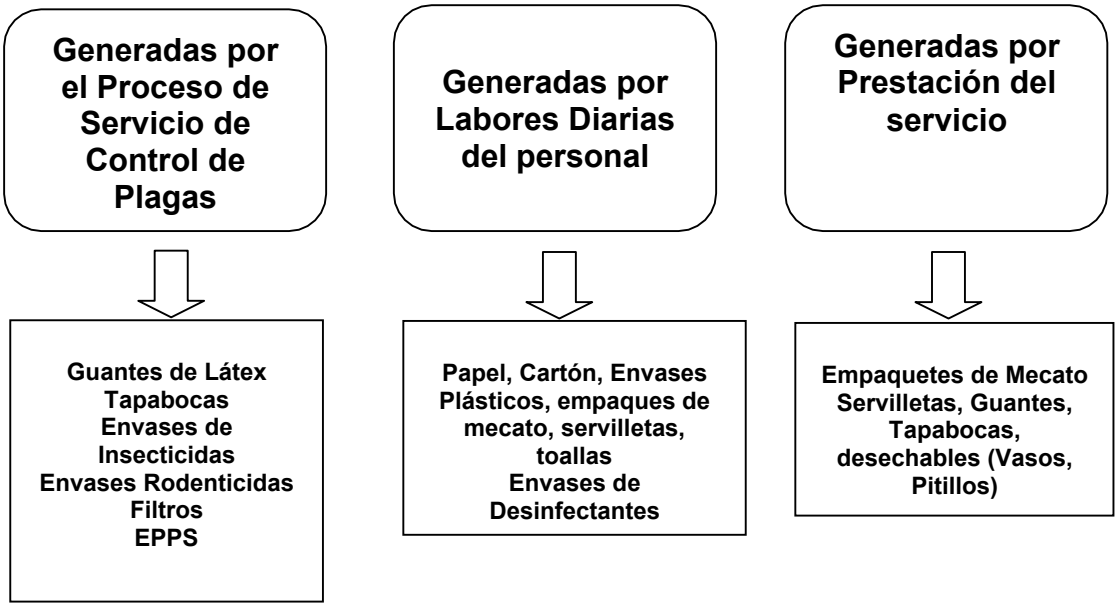
Una vez revisado y evaluados la generación de los residuos peligrosos de los últimos 6 meses del presente año, FUMIUNICA se encuentra en la categoría Micro generador.
Residuos Sólidos – No Peligrosos

Dentro de los residuos sólidos generados en el proceso de prestación de servicios, encontramos los residuos no peligrosos y los peligrosos. Dentro de los residuos no peligrosos se tienen:

• No aprovechables: Servilletas de secado de manos, barrido de piso, tetra pack, icopor, plásticos parafinados. Los residuos ordinarios se generan en todos los procesos de la FUMIUNICA.
Estos se almacenan en bolsa de color NEGRA y se disponen en relleno sanitario.
•Aprovechables: Bolsas plásticas, botellas plásticas, botellas de vidrio, papel archivo, papel periódico, vasos desechables, cajas de cartón, metales o chatarra. Estos residuos se generan en todos los procesos . Estos residuos se almacenan en bolsa de color blanco (cartón y papel), (plástico, vidrio y metal) y son entregados a empresas encargadas de aprovechar estos

6.0 ARACTERIZACION Y CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS

Los residuos generados en las instalaciones de **FUMIGACIONES LA UNICA SAS** corresponden, en general, a los generados durante las actividades de alistamientode cadáveres y a las generadas en las labores diarias, y del servicio de control de plagas del personal, así:



Estos residuos se clasifican como:

RESIDUOS ORGANICOS	RESIDUOS RECICLABLES	RESIDUOS NO APROVECHABLES	RESIDUOS PELIGROSOS
• Cascaras de frutas, hortalizas • Residuos de comida • Residuos de corte de césped	• Bolsas plásticas • Envases plásticos • Cartón, Papel • Archivo y periódico	• Empaques de Alimentos (Café, azúcar) • Servilletas sucias • Residuos de barrido de las instalaciones.	• Guantes de nitrilo • Tapabocas • Envases de Plaguicidas • Material absorbente utilizados en derrames • Filtros respiradores • Overoles antifluidos

3.5 SISTEMAS DE RECOLECCION DISPOSICION Y FRECUENCIA

3.5.1. Recolección – Disposición (Interna)

Durante la prestación del servicio y las actividades del personal, los residuos se irán depositando en los respectivos recipientes en la medida y sitio en el que se vayan generando. Una vez que se tenga la certeza que no se van a generar más residuos derivados de estos procesos se procede a ubicarlos en los sitios destinados para tal fin hasta que se cumpla la frecuencia de disposición.

3.5.2 Disposición (Externa)

La disposición final de los residuos ordinarios estará a cargo de entidad externa prestadora del servicio de recolección de basuras del Municipio de Popayán, la empresa

URBASER S.A. E.S.P, teniendo en cuenta la siguiente frecuencia, número de veces por semana:

Días de recolección:

1	2	~~3~~	4	5	6

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
	X		X		X

3.5.3 Disposición residuos peligrosos (Celda de seguridad)

La celda de seguridad es la obra de ingeniería que permite controlar la contaminación que pueden ocasionar los residuos peligrosos generados en establecimientos de salud a través de una disposición adecuada, evitando que estos se dispersen y puedan generar un problema de salud y al medio ambiente, este procedimiento se realiza a través de empresas especializadas debidamente autorizadas por las autoridades ambientales, **FUMIGACIONES LA UNICA SAS**, efectúa entrega a la empresa **ASERHI S.A.S ESP,** especialista en manejo de residuos peligrosos, para que realice la disposición final en celdas de seguridad de los residuos peligrosos, empresa especializada autorizada para tal fin, la empresa contratada debe entregar remisión de recolección y certificado de constancia de la labor realizada, con una frecuencia de recolección

La frecuencia estipulada de recolección será TRIMESTAL, así:

ENERO DE 2025	ABRIL 2025	JULIO 2025	OCTUBRE 2025
X	X	X	X

3.6 IDENTIFICACION DE LOS RECIPIENTES

La identificación de los recipientes será de acuerdo al tipo de residuo y se hará mediante un rotulo, etiqueta o cualquier tipo de marcación que los identifique, de forma mínima como:

CLASE RESIDUO – ETIQUETA	CONTENIDO BASICO	IMAGEN Y COLOS DEL RECIPIENTE	COLOR DE LA BOLSA
RECICLABLE	Bolsas de plástico, envases, recipientes de polipropileno		**BLANCO**
RECICLABLE	Cartón, papel, cajas plegadiza, archivo y periódico		
NO APROVECHABLES	Servilletas, envolturas de mecato, papel engrasado, icopor, vasos desechables contaminados, papel carbón, barrido		**NEGRO**

RESIDUOS ORGANICOS	Resto de comida Cascaras de frutas/hortalizas Residuos de corte de cesped		**VERDE**
RESIDUOS PELIGROSOS	Guantes de nitrilo Tapabocas Envases de Insecticidas/ Rodenticidas Filtros Dotación anti fluidos		**ROJO**

4.0 SEPARACION EN LA FUENTE

Esta es la base fundamental de la adecuada remoción de residuos y consiste en la separación selectiva inicial de los residuos procedentes de cada fuente, dándose inicio a una cadena de actividades y procesos cuya eficacia depende de la adecuada clasificación inicial de los mismos.

FUMIGACIONES LA UNICA SAS en su compromiso con el medio ambiente, una vez realiza la separación en la fuente de los residuos reciclables los entrega a la ASOSIACION DE RECOLECTORES DE MATERIALES RECICLABES DE POPAYAN **AREMARPO,** una vez se encuentre con un volumen suficiente para su reciclaje.

4.1 CARACTERISTICAS DE LAS BOLSAS DESECHABLES

- La resistencia de las bolsas debe soportar la tensión ejercida por los residuos conte
- El peso de la bolsa con los residuos no debe exceder los 8 Kg.
- La resistencia de cada una de las bolsas no debe ser inferior a 20 Kg.
- Los colores de las bolsas seguirán el código establecido, serán de alta densidad y calibre mínimo de 1.4 milésima de pulgada para bolsas pequeñas y de 1.6 milésima de pulgada para bolsas grandes, suficiente para evitar el derrame durante el almacenamiento, recolección, movimiento interno y disposición final de residuos que contengan.

6.REFERENCIA NORMATIVA

- Política Nacional para la Gestión Integral de residuos Sólidos. Ministerio Del Medio Ambiente. 2005.
- Decreto 4741 de 2005. Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral. Gobierno Nacional.
- Resolución 1675 del 02 de diciembre de 2013 “Por la cual se establecen los elementos que deben contener los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Plaguicidas”
- Resolución 2184 de 2019 “Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones”

7.INDICADORES

Los indicadores de gestión son un conjunto de expresiones numéricas que representan los aspectos que son susceptibles de variar en el tiempo, permiten analizar la evolución y el cumplimiento de las metas propuestas para el Manejo Integral de Residuos.

Indicadores de destinación: Es el cálculo de la cantidad de residuos sometidos a desactivación de alta eficiencia, incineración, reciclaje, disposición en rellenos sanitarios, u otros sistemas de tratamiento dividido entre la cantidad total de residuos que fueron generados.

% Destino Reciclaje: $\frac{Residuos\ reciclaje\ (\frac{Kg}{Cuatrim})}{Total\ de\ resdisuos\ generados\ (\frac{Kg}{Cuatrim})}\ x\ 100$

% Destino Celda seguridad: $\frac{Residuos\ NO\ aprovechables\ (\frac{Kg}{Cuatrim})}{Total\ de\ resdisuos\ generados\ (\frac{Kg}{Cuatrim})}\ x\ 100$

% Destino Relleno sanitario: $\frac{Residuos\ Reciclados\ (\frac{Kg}{Cuatrim})}{Total\ de\ resdisuos\ generados\ (\frac{Kg}{Cuatrim})}\ x\ 100$

Reducción en la cantidad de residuos producidos.

Este indicador muestra la disminución en la cantidad total residuos generados por la organización incluyendo el material aprovechable y no aprovechable, peligroso o no peligroso, en otras palabras es la sumatoria de todos los residuos generados, durante un periodo de tiempo determinado, el nivel de referencia se establece con el dato de generación de residuos aportado en el diagnostico o con los datos del primer año de registros, comparado mes a mes.

% de reducción: $\frac{\text{Cant.RS Año 1} - \text{Cant.RS Año 0}}{\text{Cant.RS Año 1)}}\ x\ 100$

8. CONTROL DE ACTUALIZACIONES

Versión y Fecha del documento que cambió	Cambio y Justificación
Versión 3 del 3/Enero/2025	Modificación, creación de ítem normatividad, anexo plan de contingencia, indicador.

9.APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Ingeniero Ambiental y Sanitario Lina Alexandra Gallego M. T.P No. 061024-0523099 CAU	Ingeniero Ambiental y Sanitario Lina Alexandra Gallego M. T.P No. 061024-0523099 CAU	Leyder Alberto Vidal Gerente

10. Tarjeta Profesional



GENELARIDADES:

Nombre Razon Social: FUMIGACIONES LA UNICA SAS
NIT: 901155319-8
TEL: 6028241780 – 311 3172564
DIR: Vereda El Tune
Fumiunica2@hotmail.com
Popayan, Cauca

11. ANEXO

Certificado Disposición Final entregado por ASERHI S.A.S
Registro de Residuos solidos

ANEXO 1. MEDIDAS DE INTERVENCION Y ACTUACION EN CASO DE PRESENTARSE FUGAS Y DERRAMES

ANEXO 3. DIAGNOSTICO AMBIENTAL Y SANITARIO

ANEXO 4. CRONOGRAMA

ANEXO 5 IT-GO-06 USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ANEXO 6 PLAN DE CONTINGENCIA

ANEXO 1. MEDIDAS DE INTERVENCION Y ACTUACION EN CASO DE PRESENTARSE FUGAS Y DERRAMES

FENOMENO	MEDIDAS DE INTERVENCION Y ACTUACION
ACCIONES EN CASO DE PRESENTARSE FUGAS Y DERRAMES	**MEDIDAS DE INTERVENCION:** ✓ En caso de presentarse un derrame, se debe consultar la Hoja de Seguridad o Tarjeta de Emergencia del producto ✓ Proveerse del equipo de protección personal necesario (Guantes, Gafas, Respirador, etc.) ✓ Como medida preventiva, disponer producto en estantería de almacenamiento de acuerdo al grado toxicológico (Banda Roja en la parte inferior y banda azul en parte superior) ✓ No Aplique agua en ningún caso de fuga o derrame **MEDIDAS DE ACTUACION:** Si el producto no presenta riesgo para la salud humana: ✓ Conserve siempre la calma. ✓ Cúbralo con material absorbente, rodeando el derrame evitando principalmente que el producto llegue a desagües, alcantarillas, ríos o cualquier otro tipo de efluente. ✓ Recoja el material, utilice implementos antichispa, y rotúlelo adecuadamente. ✓ Si no se puede recoger aplique el material absorbente húmedo y oriéntelo varias veces en

ACCIONES EN CASO DE PRESENTARSE FUGAS Y DERRAMES	diferentes direcciones hasta que se absorba en su totalidad ✓ El material recogido póngalo en una bolsa plástica bien cerrada la cual debe marcarse con el nombre del producto derramado y si es posible colóquele la etiqueta del envase original. Es importante que se remita a la hoja de seguridad del producto derramado y así conocer que material debe utilizar como absorbente, ya que no todos los productos tienen el mismo manejo. Si el producto presenta riesgos para la salud humana: ✓ Aislar el área con cinta de seguridad, para evitarla presencia de personal, hasta que sea declarada segura. ✓ Aislar el derrame y neutralizarlo con sustancias absorbentes, como arena, tierra o cualquier otro material que impida la libre circulación del líquido. ✓ Evitar el uso de elementos que puedan producir chispas. ✓ Solicitar ayuda si el derrame se sale de control. ✓ Depositar el material contaminado usado en la limpieza (guantes, sustancias o toallas absorbentes, etc.) en los recipientes debidamente identificados, para su posterior tratamiento y/o disposición. ✓ Informar el evento al Gerente y personal en general para que estén prevenidos.